

**III. OTRAS DISPOSICIONES****UNIVERSIDADES**

**4947** *Resolución de 28 de abril de 2014, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Nanofísica y Materiales Avanzados.*

Obtenida la verificación del Plan de Estudios por el Consejo de Universidades, previo el informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y acordado el carácter oficial del título por el Consejo de Ministros de 17 de enero de 2014 (publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 7 de febrero por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 23 de enero de 2014), este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Nanofísica y Materiales Avanzados.

Madrid, 28 de abril de 2014.–El Rector, José Carrillo Menéndez.

**ANEXO****Plan de estudios del título de Máster Universitario en Nanofísica y Materiales Avanzados**

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS:

Tipo de materia	Créditos ECTS
Optativas . . . . .	48
Trabajo de Fin de Máster . . . . .	12
Créditos totales . . . . .	60

**Plan de estudios resumido**

Materia	Créditos ECTS	Carácter
Nanomateriales y Nanotecnología	30 *	Optativa.
Materia Condensada	30 *	Optativa.
Métodos Experimentales Avanzados	6 *	Optativa.
Trabajo Fin de Máster	12	TFM 2.º semestre.

\* Créditos optativos que componen la materia.